

INFORME DE BELLETINI CHAVEZ LUISA MARCELA GERENTE DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA BELLETINI S.A. EXBELL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2014.

1.- ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS.

Debido a los factores tales como, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, un índice inflacionario aun demasiado elevado, y además la falta de adopción de políticas laborales y medidas que incentiven la inversión nacional, las metas que los accionistas se propusieron para el ejercicio económico del 2014, se cumplieron en su totalidad, ya que se estimó un crecimiento en las ventas para el presente año, situación tal que se vio reflejada debido al aumento de los precios del canario, y un aumento en la producción del anís, especialmente en la zona de Manabí, mercado productivo, con un crecimiento del 65%, ya que nuestras ventas en el presente periodo fue de USD. \$ 141.651,71 (2014), con relación al año anterior (2013) que fueron USD \$ 49.800,00 y los costos y gastos de los mismos se incrementaron considerablemente, particular que originó una utilidad neta del ejercicio, por la suma de USD. \$ 2.092,97.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones obrero-patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo, ese rubro tuvo un decrecimiento en la entrada y salida de trabajadores, habida cuenta que durante el 2013 esa partida tuvo un rubro de USD \$ 21.078,85, y durante el presente año USD \$ 18.663,13. Adicionalmente se prevé un incremento salarial para el próximo año 2015 que se estima entre \$350,00 a \$365,00 mensual y se discute en la Asamblea una reforma laboral de acuerdo a la Ley Orgánica de Fomento a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que estará aprobada para el próximo año.

4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.

En relación a este punto, la compañía desarrollo sus actividades durante este ejercicio económico, donde se puso como meta grandes objetivos, debido al buen precio del canario en el exterior, que determinó un techo de producción máximo de \$ 141.651,71, en la historia de la Explotación de Criaderos de Canarios de la Compañía. Adicionalmente el sector Anísol se une fuerzas bajo la vigencia provincial del Acuerdo Comunitario con la Unión Europea que beneficia al sector, en vista de que el proceso de ratificación definitiva del acuerdo, se firmará en el 2015 considerando que el canario es uno los bienes más demandados por ese bloque de países.

5.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

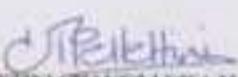
En relación a este punto la Compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor.

6.- EN MATERIA FISCAL

Desde el 10 de agosto del presente año entró en vigencia el nuevo Código Orgánico Integral Penal, que establece que las personas jurídicas responderán penalmente por acción y por omisión de actos delictivos cometidos por cualquier otro cargo, empleado o colaborador que actúe en beneficio de la compañía como lo establece el Art. 49 de CODI. Adicionalmente durante el mes de Noviembre 2014 arrancó el plan piloto del dinero electrónico, lo que significa que Ecuador adopta una nueva moneda digital, que tomará vigor a inicios del 2015, además el ministerio de relaciones laborales fijo un sueldo para las utilidades de los trabajadores que reciben de las empresas empleadoras.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad, para renovar votos y reiterar a ustedes mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,


BELLETINI CHAVEZ LUISA MARCELA
GERENTE GENERAL
CC: 1308866005